



GIPUZKOA



Y LA UNIÓN EUROPEA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN nº 48

> Setiembre de 2010



GIPUZKOA



DESTACAMOS

> Refuerzo de la gobernanza económica de la Unión Europea

La Comisión Europea adoptó el 29 de septiembre un conjunto de iniciativas legislativas dirigido al refuerzo de la gobernanza económica, incorporando una mayor supervisión de las políticas fiscales, macroeconómicas y reformas estructurales.

Incluye cinco reglamentos y una directiva, referidos a la prevención y corrección del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y de los desequilibrios macroeconómicos, así como a los elementos de la gobernanza fiscal nacional.

Desde la supervisión presupuestaria se contempla, para los países del euro, un depósito sin devengo de intereses equivalente al 0,2% del PIB, cuando un país registre un déficit excesivo, que se convertirá en sanción en el caso de incumplimiento de las recomendaciones para su corrección.

Asimismo, si un Estado incumple las recomendaciones de corrección de sus desequilibrios macroeconómicos recibirá una sanción del 0,1% del PIB.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/1199&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en>

http://ec.europa.eu/economy_finance/articles/eu_economic_situation/2010-09-eu_economic_governance_proposals_en.htm



> La competitividad regional: Euskadi en la posición 112 de las 268 regiones europeas

El informe de la Comisión Europea (JRC) calcula un índice de competitividad regional a partir de un conjunto de indicadores relacionados con la innovación y las capacidades tecnológicas, infraestructuras de transportes y comunicaciones, salud, educación y de calidad de las instituciones. Y se estructura en tres pilares denominados básicos, de eficiencia y de innovación (datos de 2007 a 2009).

El índice revela diferencias sustanciales en la competitividad en algunos países. Por ejemplo, Bélgica, España, Portugal, Italia y Grecia tienen importantes diferencias regionales en la competitividad regional. Estos resultados subrayan que la competitividad tiene una fuerte dimensión regional.

Las cinco regiones con mejores índices de competitividad son Utrecht, Hovedstaden (Copenhague), Noord-Holland, Londres, Estocolmo y Etelä-Suomi (Helsinki).

El País Vasco se sitúa en la posición 112 entre las 268 regiones analizadas.

Más información:

http://ec.europa.eu/dgs/jrc/index.cfm?id=1410&obj_id=11500&dt_code=NWS&lang=en

> Nueva estrategia de igualdad de género

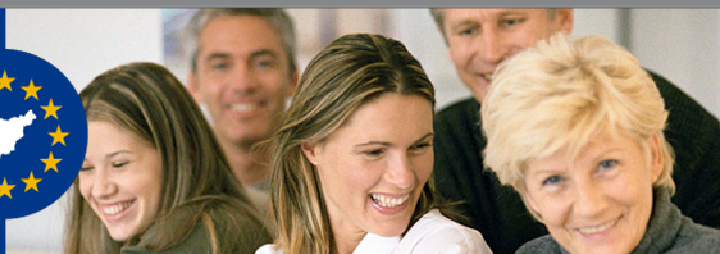
La estrategia europea 2010-2015 para promover la igualdad entre mujeres y hombres en Europa, se estructura en cinco ejes: economía y empleo, igual salario, igualdad en puestos de responsabilidad, lucha contra la violencia de género, y fomento de la igualdad más allá de la UE.

Y centra sus objetivos en el acceso de cada vez más mujeres al empleo, contribuyendo a alcanzar la tasa de empleo del 75% de las mujeres y los hombres en 2020, en la propuesta de iniciativas dirigidas a conseguir la mayor presencia de mujeres en la toma de decisiones económicas, la promoción de la iniciativa empresarial femenina y del autoempleo y la lucha contra la violencia contra la mujer, especialmente la erradicación de la mutilación genital femenina en Europa y en el exterior.

Asimismo propone la realización de un informe anual europeo dirigido a sensibilizar sobre el hecho de que las mujeres ingresan un 18% menos que los hombres.

Más información:

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=89&newsId=890&furtherNews=yes>



POLÍTICA DE COHESIÓN

> La política de cohesión, más allá de 2013

El Dictamen del Comité de las Regiones sobre el futuro a partir de 2013 de la política de cohesión, considera que el objetivo de desarrollo armonioso de la Unión Europea mediante la reducción de las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y del retraso de las regiones menos favorecidas constituye un elemento central del modelo de integración europeo.

Y asimismo, dado su enfoque descentralizado y su sistema de gobernanza multinivel, la política de cohesión es la única política de la Unión Europea que permite vincular los objetivos de la Estrategia Europa 2020 con los nuevos retos a que se enfrentan los entes locales y regionales. Por ello, es necesario seguir orientando la política de cohesión hacia los objetivos de crecimiento sostenible, inclusión social, empleo y lucha contra el cambio climático

Señala la necesidad de mantener el objetivo de la cooperación territorial, así como el fomento de medidas innovadoras, rechazando la idea de acortar el período de programación de siete años e impulsando la simplificación de los procedimientos de liquidación y control, adoptando el principio de proporcionalidad.

Y asimismo propone reforzar aun más el papel de los entes locales y regionales en todas las fases de programación, aplicación y evaluación, con un lugar más destacado en la evaluación de la política de cohesión.

Más información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:232:0014:0022:ES:PDF>



> La innovación, eje del desarrollo económico regional

Un reciente estudio publicado por la Comisión Europea “The regional impact of technological change in 2020” afirma que todas las regiones de Europa deben centrarse en la innovación y, en este sentido, las estrategias de «especialización inteligente» que tienen en cuenta las especificidades locales son las que cuentan con más posibilidades de tener éxito.

La trayectoria regional de innovación es muy diversa abarcando muchos aspectos, aunque existen tres factores clave: el acceso al conocimiento, la capacidad de absorción del conocimiento y la capacidad de difusión del conocimiento y de la tecnología.

El acceso al conocimiento está determinado por las infraestructuras locales, conectividad, proximidad a los mercados, institutos de investigación, actividades de I+D e innovación y redes. La capacidad de absorción de la cualificación, nivel educativo, equipamientos, redes profesionales y la disponibilidad de servicios intensivos en conocimiento. Y la capacidad de difusión se asocia a la movilidad, densidad, manufacturas de alta tecnología, comercio internacional e inversiones extranjeras.

El trabajo clasifica las regiones europeas en siete grupos y analiza la importancia relativa de una gran variedad de factores relacionados con la innovación, desde la inversión en I+D de las empresas hasta la formación y la educación.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/studies/pdf/2010_technological_change.pdf

> Programa SUDOE: 28 proyectos autorizados en la segunda fase

El Comité de Programación del Programa de Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste Europeo (SUDOE) reunido el 20 de septiembre analizó el conjunto de las 223 candidaturas recibidas en el marco de la segunda convocatoria, de ellas 121 fueron consideradas elegibles. Entre estas, 28 candidaturas han sido autorizadas a pasar a la segunda fase, 16 pertenecen a la Prioridad 1 (Innovación) y 12 a la Prioridad 2 (Medio ambiente).

El montante de ayuda FEDER disponible para esta segunda convocatoria asciende a un total de 25, 4 millones de euros.

Más información:

<http://www.interreg-sudoe.eu/ESP>

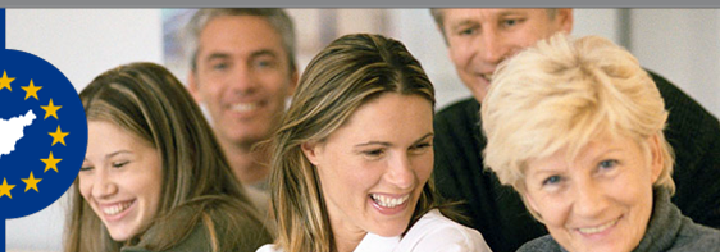


> Panorama: lucha contra la pobreza y la exclusión social

El número de otoño de la revista europea de Política Regional se dedica a la presentación de proyectos de la política de cohesión y su contribución a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, en el marco del año europeo dedicado a la misma.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/panora_en.htm



POLÍTICAS COMUNITARIAS

> Juventud en movimiento, iniciativa emblemática

La Comisión Europea ha presentado la iniciativa, destinada a ayudar a los jóvenes a adquirir los conocimientos, las capacidades y la experiencia necesarios para acceder al empleo. Esta iniciativa emblemática se integra en la estrategia Europa 2020.

Y contribuye a alcanzar los objetivos la Estrategia de reducir la proporción de personas que abandonan prematuramente los estudios de un 15% a un 10% y aumentar la proporción de personas con educación terciaria o equivalente de un 31% a un 40%, como mínimo, a más tardar en 2020. La Comisión señala que el 35% de los nuevos puestos de trabajo exigirán cualificaciones de alto nivel a más tardar en 2020 y que el 50% exigirán cualificaciones de nivel medio.

El objetivo de Juventud en Movimiento es ampliar las oportunidades movilidad en la formación de la juventud, incorporando un conjunto de actuaciones entre las que pueden mencionarse: préstamos a estudiantes para la formación en el extranjero, ayuda a jóvenes empresarios, pasaporte europeo de capacidades, asesoramiento a la búsqueda de empleo en otro país, monitor europeo de ofertas de empleo,...

Asimismo la Comisión ha lanzado una consulta pública en el marco de esta iniciativa.

Más información:

http://ec.europa.eu/education/yom/com_es.pdf

Consulta pública:

<http://ec.europa.eu/yourvoice/ipm/forms/dispatch>



> Programa de trabajo de la Comisión: líneas generales

El presidente Barroso ha informado al Parlamento Europeo sobre los principales elementos que está considerando la Comisión Europea, de cara a su programa de trabajo para 2011.

Estos son los siguientes: Gobernanza económica y reglamentación de los servicios financieros (mejora de la vigilancia de las políticas fiscales, las políticas macroeconómicas y las reformas estructurales), desarrollo de Europa 2020 (iniciativas Unión por la Innovación, Política Industrial, Juventud en movimiento, Nuevas Cualificaciones y Empleos y Plataforma Europea contra la Pobreza), Una plataforma social adecuada para modernizar Europa (ordenación del tiempo de trabajo, modernización de la enseñanza superior y la equidad de los sistemas de educación), Liberar el potencial del mercado único (acta del mercado único), Transformación en una sociedad eficiente en materia de recursos, Participación de los ciudadanos, Incremento de la seguridad de la UE, Nuevo marco financiero plurianual y Nueva orientación en las relaciones exteriores.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=MEMO/10/393&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

> 2012: Año europeo del envejecimiento activo

La Comisión Europea ha propuesto que el año 2012 sea designado como "Año Europeo de Envejecimiento Activo". La iniciativa tiene como objetivo ayudar a crear mejores oportunidades de empleo y condiciones de trabajo para el creciente número de personas mayores en Europa, ayudarles a tomar un papel activo en la sociedad y fomentar un envejecimiento saludable.

El Año Europeo de Envejecimiento Activo está diseñado para servir como marco para la sensibilización, para identificar y difundir buenas prácticas y, sobre todo, para fomentar las políticas y el interés y el compromiso a los niveles para la promoción del envejecimiento activo, a través de iniciativas y medidas concretas.

Más información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:0462:FIN:ES:PDF>



e-BIBLIOTECA

> Anuario estadístico 2010 de Eurostat

El anuario Europa en cifras 2010 de Eurostat presenta una amplia selección de datos estadísticos sobre Europa e incluye 450 tablas estadísticas, gráficos y mapas referidos al periodo 1998-2008.

Los temas abordados son los siguientes: economía, población, salud, educación, mercado de trabajo, condiciones de vida y el bienestar, la industria y los servicios, la agricultura, la silvicultura y la pesca, el comercio, transporte, medio ambiente y energía, la ciencia y la tecnología, y las regiones de Europa. Esta edición dedica un capítulo especial al análisis de las cuentas nacionales y a la incidencia de la desaceleración económica.

Más información:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/product_details/publication?p_product_code=KS-CD-10-220

> La educación en Europa

Publicación de Eurostat con los indicadores clave de la educación en los países europeos, Estados Unidos y Japón, con el año 2008 como referencia.

Recoge como temas principales los estudiantes por nivel educativo, los graduados en educación terciaria por áreas formativas, así como la distribución por género.

Más información:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-QA-10-037/EN/KS-QA-10-037-EN.PDF



INDICADORES

> PIB de Gipuzkoa y la Unión Europea

El PIB de Gipuzkoa registró en el segundo trimestre un crecimiento del 0,1% respecto al trimestre precedente. Este crecimiento es inferior al de la Unión Europea-27, con un avance del 1,0%.

Entre los países con un mayor dinamismo destacan Alemania (2,2%), Finlandia (1,9%) y Suecia (1,9%). Los únicos países con una evolución negativa fueron Grecia (-1,8%) e Irlanda (-1,2%).

En términos de tasa de variación interanual, en Gipuzkoa el crecimiento fue del 0,2%, en tanto que para el conjunto de la Unión se elevó al 2,0%. Destacan siete países con un crecimiento superior al 3%: Luxemburgo, Eslovaquia, Suecia, Dinamarca, Polonia, Alemania y Finlandia.

Más información:

http://www.eustat.es/elementos/ele0003200/ti_Producto_interior_bruto_por_territorio_historico_y_trimestre_Indice_de_volumen_encadenado_2010/tbl0003224_c.html

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_PUBLIC/2-06102010-AP/EN/2-06102010-AP-EN.PDF

> Renta personal y familiar de la C.A. de Euskadi

La estadística de renta personal y familiar de la C.A. de Euskadi según la estadística de la Renta Personal y Familiar elaborada por Eustat, en colaboración con las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, refleja que el barrio donostiarra de Miramon-Zorroaga presenta la renta personal media más elevada de Donostia con 27.238 euros (136% de la media de la ciudad). A continuación se sitúan los barrios de Ayete (129%) y Antiguo (127%).

Los barrios donostiarras con menor renta personal son Alza (68%), Martutene (75%) y Miracruz-Bidebieta (76%).

Más información:

http://www.eustat.es/elementos/ele0006200/ti_Las_rentas_personales_mas_altas_por_barrios_de_las_capitales_de_la_CA_de_Euskadi_se_encuentran_en_Abando_Miramon-Zorroaga_y_Mendizorrotza/not0006265_c.html